



Al contestar cite el No. 2019-02-022834

Tipo: Salida Fecha: 06/11/2019 03:01:30 PM
Trámite: 10006 - FALLO DE TUTELA E IMPUGNACIÓN
Sociedad: 900231237 - CERRAMIENTOS ARQUI Exp. 89288
Remitente: 610 - INTENDENCIA REGIONAL DE MEDELLIN
Destino: 900231237 - CERRAMIENTOS ARQUITECTONICOS S.A.S
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO Consecutivo: 610-000301

**LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y JUDICIAL
DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE MEDELLÍN DE LA SUPERINTENDENCIA DE
SOCIEDADES**

AVISA:

En atención a lo solicitado por el **Juzgado Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Envigado** a través del Oficio 1184 del 6 de noviembre de 2019, radicado ante esta Entidad bajo el número 2019-01-400226 de la misma fecha, mediante el presente aviso se publica tanto el mencionado oficio como el fallo de primera instancia proferido por el aludido Despacho Judicial en el trámite de la **acción de tutela identificada con el radicado 05266 40 03 002 2019 00265 00**, la cual fue instaurada por el señor **Frank David Gómez Saavedra** en contra de la Superintendencia de Sociedades, de la sociedad Cerramientos Arquitectónicos S.A.S. en Reorganización y de la doctora María Fernanda Correa Vélez, en su calidad de promotora.

El presente aviso se fija por el término de un (1) día en la cartelera principal de la Intendencia Regional de la Superintendencia de Sociedades en la ciudad de Medellín, así como en la página web www.supersociedades.gov.co

SE FIJA HOY: 7 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 8:00 AM

SE DESFIJA EL: 7 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 5:00 PM

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y JUDICIAL DE LA INTENDENCIA REGIONAL,



SANTIAGO LONDOÑO CORREA

Secretario Administrativo y Judicial Principal de la Intendencia Regional Medellín

TRD: ACTUACIONES DE LA REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
Rad: 2019-01-400226